

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:30 horas del día 30 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre nº 1) y, en su caso, la apertura del Sobre nº 3, correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 148979

Denominación: Dispositivos remotos de localización para embarcaciones pesqueras.

Presupuesto (IVA excluido): ciento sesenta mil setecientos noventa y cuatro euros (160.794,00 €).

Presidente:

D. José Pedro Cabello del Valle, Jefe del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado de la Asesoría Jurídica Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Pedro Caballero Ontiveros, Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Emilio Martínez Force, Responsable de Seguridad de la Información de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D^a. Beatriz Spínola Vázquez, Administrativa de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretario:

D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el Habilitado de la Asesoría Jurídica a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con la comprobación de que la empresa SATLINK, S.L.U. ha presentado los sobres en modo, tiempo y forma a través de la plataforma de contratación SIREC.

Seguidamente, se comprueba que las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses han sido firmadas por todos los miembros que componen esta Mesa de Contratación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE PEDRO CABELLO DEL VALLE	31/10/2024	
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD2G5GSL7XBT8H5VYZQLG3YDFD	PÁG. 1/2	



A continuación, se procede a la apertura del Sobre 1 para analizar la documentación acreditativa de los requisitos previos, resultando que en la documentación administrativa presentada por la entidad licitadora no existe deficiencia alguna.

Por ello, se acuerda admitir a la entidad licitadora SATLINK, S.L.U.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre 3 dando lectura de la proposición económica de dicha entidad licitadora, siendo la siguiente:

	Proposición económica (IVA excl.)
SATLINK, S.L.U.	160.720,00 €

A continuación, se comprueba que la oferta presentada no incurre en criterios que puedan considerarla como anormalmente baja.

Seguidamente, una vez admitida dicha entidad, se procede, conforme se establece en la cláusula 10.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a requerir la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a la empresa SATLINK, S.L.U.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: José Pedro Cabello del Valle

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Gil Vázquez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE PEDRO CABELLO DEL VALLE ANTONIO GIL VAZQUEZ	31/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmd2G5GSL7XBT8H5VYZQLG3YDFD	PÁG. 2/2	